

Fundamentación para reconocimiento como patrimonio departamental al río Santa Lucía.

Nuestro río Santa Lucía nace al pie del Cerro Pelado, el cual se encuentra en la Cuchilla Grande del Sur, departamento de Lavalleja. Posee en la actualidad una longitud que se ha estimado en 270 kilómetros. A lo largo de su trayecto baña las costas de 5 departamentos, a saber: Lavalleja, Florida, Canelones, San José y Montevideo. Su amplia cuenca supera los 13.000 kms. cuadrados de superficie y ella abarca también al departamento de Flores, donde tiene sus nacientes otro importante río, el San José, el cual, junto al río Santa Lucía Chico que nace en el dpto. de Florida, son los dos principales tributarios del río Santa Lucía o Santa Lucía Grande como también es conocido.

El Santa Lucía es el más importante curso interior del sur del país y por consiguiente también del departamento de Canelones. Desde la desembocadura del arroyo Casupá, en el noreste del departamento donde se marca el límite político con Florida y Lavalleja y hasta la confluencia del arroyo Colorado, al suroeste, en el límite con Montevideo, nuestro departamento cuenta con más de 170 kilómetros de costas. En este trayecto el río Santa Lucía recibe el aporte de más de cien cursos entre cañadas, arroyos y lagunas que desembocan directamente en sus márgenes. Y desde la usina potabilizadora de Aguas Corrientes, ubicada en el municipio homónimo, se abastece de agua potable a casi dos terceras partes de la población del Uruguay.

El río Santa Lucía, un río milenario, ha sido desde sus orígenes el sustento de la vida en esta parte del planeta. Su agua, ha asegurado la permanencia a todos los seres vivos que la habitaron o circundaron hasta el presente. Transformador permanente de la geografía y parte intrínseca de ella.

Pero es importante saber que el río es mucho más que agua nacida de las sierras en descenso permanente, el río es su flora, su fauna, su geología, todo un ecosistema que lo hace único, por eso el río es sin lugar a dudas ese "todo". Por ejemplo, en él, se desarrollaron los mamíferos más antiguos del Uruguay, como lo demuestran los géneros y especies únicas en el mundo de más de 25 millones de años, halladas en sus sedimentos. En él quedaron las huellas de terremotos, largas grietas verticales en los barrancos de la era terciaria, donde también nos muestra los cambios climáticos provocados por inmensas caídas de cenizas volcánicas, no sólo de hace 25 millones de años, sino que también de hace más de 10 mil años, el río nos revela estos y otros fenómenos extremos acumulados a lo largo de los milenios en sus barrancos.

El Santa Lucía, este gran libro abierto, ha sido protagonista de hallazgos también únicos para la ciencia en la era cuaternaria, especies extintas en el presente, roedores, ranas, aves, inmensos perezosos, armadillos, ungulados gigantes, llamas, caballos, elefantes, árboles fósiles de diversas especies,

saucos, algarrobos, talas, todos ellos y una gran lista más de animales y vegetales son parte del inmenso tesoro que nos ha dado a conocer este extraordinario y vital curso de agua. El estudio y la preservación de todos estos elementos que también formaron parte de su ecosistema, nos permite dimensionar, entre otras cosas, lo que significa un cambio climático y cuanto nos puede afectar.

Por otra parte, éste, nuestro río Santa Lucía, desde sus nacientes hasta su desembocadura, presenta tres grandes zonas que se diferencian completamente unas de otras, y que también lo hacen único, podríamos decir que biológicamente y geológicamente existen tres ríos en un mismo curso de agua, el alto, medio y bajo Santa Lucía. Esto le da una riqueza única desde todo punto de vista, con una variedad botánica extraordinaria, de cientos de especies vegetales, que nos hablan de una riqueza y expresión única de la vida y nos dibujan una geografía particular según el lugar del curso en el que nos encontremos.

También ligada a la flora, se expresa todo un inmenso desarrollo de especies animales asociadas que lo complementan y distinguen. Esto hace del río un lugar que es en sí mismo fuente permanente de vida, en él anidan cientos de aves, que eligen y necesitan su existencia para sobrevivir.

Nunca este río fue igual, varió permanentemente a lo largo de miles de años en las inmensas planicies circundantes, generando diversos y extraordinarios depósitos sedimentarios que en su mayor extensión forman su basamento y en otros, se aprecian en forma de dunas que en algunos casos son prehistóricas.

Esta larga historia de depositación de sedimentos, género lo que podríamos denominar como el cuarto río, que existe por debajo del que vemos. Se trataría del Santa Lucía subterráneo, un río oculto que fluye por las arenas presentes en el subsuelo, develando la presencia de un gran acuífero aún no estudiado.

Se tienen registros de la presencia humana en su entorno que datan de una antigüedad de 11 mil años, a partir de herramientas halladas en sedimentos cuaternarios datados, podemos saber que ellos fueron los primeros grupos hasta ahora registrados por la ciencia que lo habitaron, conocieron su monte como una gran extensión selvática, posiblemente de un inmenso desarrollo en toda su cuenca. A partir de entonces la presencia humana fue ininterrumpida, cientos de grupos humanos vivieron en su entorno en el transcurso de miles de años, culturas que convivieron con las más variadas especies que se pueda imaginar. Desde elefantes, aves gigantes o minúsculos roedores, tigres, osos y una inmensa lista de otros seres vivos, algunos de los cuáles permanecen habitándolo hasta el presente.

Pero el Santa Lucía se conoce con ese nombre a partir de los primeros registros escritos por la cultura europea. La llegada de Hernandarias, el 13 de diciembre de 1607, al río que bautizó ese día con el nombre de la mártir cristiana Santa Lucía, por ser ese su día establecido en el calendario del

santoral católico, marca un momento importante en los registros escritos acerca de la ocupación de nuestro territorio y va develando, de a poco, la situación que había en estos lugares.

Sus relatos nos pueden ayudar a entender cómo los europeos fueron conociendo y tomando posesión de estas tierras, mostrándonos en breves líneas la naturaleza y virtudes de un mundo habitado hasta entonces por los pobladores que en ese entonces fueron nombrados como “naturales”.

Estas descripciones nos muestran claramente la importancia que se le dio al Río Santa Lucía, su puerto en la desembocadura, sus montes y arroyos, que conoció cuando se internó tierra adentro bordeando el mencionado río.

El proceso de ocupación de nuestro territorio durante la colonia, comenzó de forma rápida a impactar directamente en el ecosistema del Santa Lucía, a causa de la presión constante que se mantuvo ininterrumpida hasta el presente. La introducción de ganado generó el primer impacto masivo, luego la utilización de árboles para leña, elaboración de carbón o simplemente el desmonte para obtención de más tierras para el pastoreo. El establecimiento de poblaciones en su entorno, comenzó a generar los impactos propios del urbanismo y del desarrollo de los cada vez más grandes asentamientos humanos.

Luego el desarrollo de la agricultura extensiva generó erosiones profundas, debido a que fueron utilizadas tierras en toda la cuenca del río, con un mal manejo del suelo y sin reparos. El laboreo de la tierra abarco hasta las orillas de cañadas, arroyos y el propio río, generando una gran pérdida de suelo, provocando que estos sedimentos fueran arrastrados por las lluvias acumulándose el cauce del río, trayendo como consecuencia cambios abruptos en sus procesos naturales.

Con la industrialización y el desarrollo de nuevas tecnologías, las sociedades nos hicimos dependientes del petróleo y para principios del siglo XX el Uruguay siguió un camino de desarrollo que le cambió definitivamente su matriz energética. Pero a pesar de que la leña fue sustituida por los combustibles fósiles, la primera y segunda guerra mundial nos puso en una situación mucho más grave, la dependencia de maquinaria y necesidad de combustible que no llegaba por la guerra, generó un desarrollo inmenso de la industria del carbón vegetal en todo nuestro territorio. El río Santa Lucía y su monte no escaparon a esta situación, allí vimos uno de los impactos más graves que atravesó el ecosistema en su conjunto. Literalmente el monte autóctono en inmensas extensiones fue transformado en carbón vegetal, terminando definitivamente con lo poco que quedaba de aquella gran selva originaria, donde primaban árboles de más de 15 metros de alto y junto con ella la inmensa población de fauna que la habitaba. Este impacto aumentó la erosión del suelo, llevando definitivamente el cauce del río a como lo conocemos hoy, pasando de lugares de 6 o 7 metros de profundidad a unos escasos 50 cm.

En este proceso de permanente ocupación y desarrollo agrícola del territorio, a fines del siglo XX y principios del XIX, se instaló una nueva matriz productiva en la cuenca del Santa Lucía. La denominada agroindustria responsable de este nuevo cambio, ha generado una inmensa presión que ha afectado directamente la calidad del agua, vertiendo toneladas de agrotóxicos y productos fosforados que han llevado gradualmente a una crisis sanitaria de proporciones aún desconocidas en su dimensión. De esta manera, la transformación que ha provocado, genera un importante desplazamiento no solo de fauna hacia otros lugares del territorio, sino que también de los habitantes rurales, principalmente familias con pocas extensiones de tierra, que no resultan competitivos en este mundo agroindustrial.

Al día de hoy, nos enfrentamos a una crisis hídrica de proporciones nunca vistas y es nuestro río que, a pesar de todo, nos sigue dando vida con su aporte de agua dulce que aún no ha cesado.

En tal sentido entendemos desde esta Dirección que dicho curso y entorno natural ha sido y es parte de nuestra más rica historia, importante bastión de la cultura ribereña y parte esencial de nuestra identidad. Por tal motivo solicitamos se tenga en consideración contemplar y declarar bajo la categoría de “Patrimonio Natural” del departamento de Canelones al río Santa Lucía, con el anhelo implícito, además de que esto contribuya a fortalecer el compromiso entre las autoridades y la comunidad para continuar defendiendo los derechos de este nuestro gran río del sur del Uruguay.